GGTA-0115

Medellín, 12 de julio de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Bogotá

ASUNTO: ACLARACION PLAZO EJECUCION CONTRATO NRO 71 DE 2019

En atención al asunto de la referencia me permito solicitar se aclare el termino de ejecución en el acta de inicio referente al contrato número 71 de 2019 – PAULA ANDREA MONTOYA ATEHORTUA – cedula de ciudadanía 1.152.434.434, teniendo en cuenta que la fecha del acta de inicio es 28 de Enero 2019, el termino de ejecución será el 27 de Julio de 2019.

Cordialmente,

OFICINA DE REGISTRO DE II. PP.
COORDINACIÓN TÉCNICO
ADMINISTRATIVO

PAULA ANDREA VALENCIA MUÑOZ
Coordinadora GGTA
Orip Medellín Sur
Medellín Sur

PAULA ANDREA MONTOYA A.
CC 1.152.434.434
Contratista

OFICINA PRINCIPAL DE REGISTRO DE II.PP.
MEDELLÍN ZONA SUR
Carrera 52 No. 42-75 – PBX (4) 385 10 00
Medellín – Antioquia
Email: ofiregismedellinsur@supernotariado.gov.co
NIT.899999007-0